



**{{**{{{{}}}}}



Apreciable socia(o) comercial:

En AXA, estamos comprometidos con establecer alianzas estratégicas que nos permitan ser competitivos en el mercado y que contribuyan a mejorar la experiencia de servicio de nuestros asegurados para que, en conjunto con nuestros socios de negocio, ofrezcamos costos razonables.

Por lo anterior, **a partir del 15 de junio 2023** entrará en vigor el **nuevo nivel hospitalario** para los productos de Gastos Médicos Mayores Colectivo Experiencia Global y Propia, en el siguiente hospital:

Hospital	Plan anterior	Plan nuevo
Nuevo Sanatorio Durango	Magno	Superior



Ubicado en: calle de Durango 296, col. Roma Norte, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, CDMX.

Es importante mencionar que, para el resto de los productos de Gastos Médicos Mayores Individual y Colectivo, este hospital mantendrá su gama o nivel actual.

Para las renovaciones de Gastos Médicos Mayores Colectivo, el cambio aplicará conforme a la renovación de las cuentas a partir del 15 de junio 2023.

## ¿Qué hacer con los trámites en caso de siniestro?

- 1. Para asegurados hospitalizados o con carta de programación autorizada y vigente antes del 15 de junio 2023, usaremos el nivel hospitalario anterior. Aplica únicamente hasta el alta hospitalaria.
- 2. Para el caso de reembolsos, consideraremos el nivel o gama hospitalaria vigente al momento de la erogación del gasto.

**Importante:** en caso de que el asegurado solicite continuar su atención en el mismo hospital, aplicaremos las Condiciones Generales vigentes en el apartado: **Cláusulas Generales/Aplicación de Deducible o Coaseguro.** 

## **ICONTAMOS CONTIGO PARA ASESORAR A NUESTROS ASEGURADOS!**